MUNICIPALIDAD DE QUILLON

34783

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1794
QUILLON, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FIERRO CONSTANZO NAYARET DANITZA RUT:18.416.825-1

LA SUMA DE $:450.000
Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA.NAYARET FIERRO CONSTANZO (NUTRICIONISTA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 15 (88 HORAS), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ELEIGE VIVIR SANO AÑO/2019, EN EGRESO NRO.: 536 DE FECHA 30/04/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.624, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529		Aplic. Fondos Vida Sana	500.000			
21411		Retenciones Tributarias		50.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		450.000	18416825-1	C-7005429
		TOTALES :	500.000	500.000		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL QUILLON

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE

EGRESO N° | FECHA DE PAGO | R.U.T. | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME